



SINDICATO DE MÉDICAS Y MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

QUIÉNES SOMOS CUÁLES SON NUESTROS OBJETIVOS

En el SMP todos somos médicos de familia, pediatras y MIR de atención primaria en ejercicio en los centros de salud y SUAP. Todos vivimos y sufrimos de forma directa nuestras condiciones laborales y, debido a ello, muchos de nosotros tenemos una larga trayectoria de la defensa de la AP, de nuestra profesión y de nuestra situación. Nadie defiende mejor una causa que quien la sufre.

El sindicalismo es un sistema organizativo que permite que los trabajadores se asocien con el objetivo de defender sus condiciones laborales. Los sindicatos son organizaciones que deben funcionar democráticamente y ser los afiliados los que elijan a sus delegados sindicales, aquellos que les han de representar y que negociarán en su nombre.

En el panorama sindical actual los médicos de primaria somos una minoría dentro del total de afiliados a sindicatos. El grueso de todos los sindicatos está compuesto por otras categorías profesionales, las cuales, obviamente, son defendidas de manera prioritaria por ellos. Incluso en el ámbito de los sindicatos médicos tradicionales también somos minoría, pues predominan los médicos hospitalarios, los cuales hasta ahora han sido favorecidos con mejores condiciones laborales. Y esto es un hecho innegable: mejores retribuciones, descansos tras las guardias desde décadas antes que los de primaria, mucho más tiempo por consulta, acceso a medios diagnósticos, autogestión de los servicios y generación de listas de espera si la carga de trabajo les desborda en vez de forzar más pacientes sin topes razonables, tiempo para actividades no asistenciales, apoyo administrativo eficaz...

La situación de los médicos en Atención Primaria, el caos en que desarrollamos nuestro perfil profesional, o mejor decir, que nos impide desarrollarlo, y la percepción de falta de contundencia en la lucha por mejorar nuestras condiciones, han generado en los últimos 20 años la aparición de múltiples plataformas y asociaciones de médicos de primaria con ese objeto. Desde la Plataforma 10 minutos al inicio, hasta múltiples entidades autonómicas. En Andalucía surgió Basta Ya hace 7 años.

Médicos de primaria andaluces hemos llegado al convencimiento de que era necesario dar un paso más y crear un sindicato profesional específico de ámbito nacional. Ha surgido en Andalucía porque nos cansamos de llamar a las puertas de otros sindicatos y de argumentarles

sobre la importancia de resolver nuestras penosas circunstancias. O luchamos, o la Atención Primaria se queda sin médicos. La huida no cesa, son especialidades devaluadas y menospreciadas por ejercer en este ámbito. Muchos puestos de trabajo tienen unas condiciones de sobrecarga y jornadas que nos destrozan profesional y personalmente. Ello provoca daños irreparables en el modelo sanitario, pero aunque ello es importante, ahora hablamos de nosotros, los médicos, del daño que nos provoca a nosotros.

Durante años hemos hecho el diagnóstico y lo hemos clamado a voces. Ahora es hora de pasar a acciones que nos ayuden a que se decidan soluciones eficaces. Que nuestra voz llegue de forma directa a quienes se sientan a negociar por el SAS nuestras condiciones laborales y profesionales. Que tengamos capacidad legal para presentar denuncias ante los organismos competentes en representación del colectivo o de organizar y convocar actuaciones de calado exclusivas del ámbito sindical.

Algunos dirán que somos un sindicato nuevo y con escasa infraestructura, pero ello no nos ha impedido desarrollar actuaciones de calado e incluso convocar huelgas que protagonizaron los primeros meses de 2023 provocando mucho movimiento y ciertos resultados. Imaginad lo que podríamos hacer si conseguimos crecer.

Es cierto que el sector de población que representamos es menor del 10% del total de trabajadores del SAS y se precisa ese porcentaje de votos para llegar a Mesa Sectorial. Eso lo hemos solventado buscando la alianza con otros sindicatos profesionales y llegando a pactos donde prime la colaboración y también la autonomía en el campo específico de cada uno de nosotros. **Vamos en una coalición llamada FTPS.** Queremos demostrar que se puede trabajar de forma honesta y colaborativa entre distintos sindicatos, sin competencias absurdas.

Nos comprometemos a intentar hacer funcionar las juntas de personal y el comité de empresa, órganos principales de representación de todos los trabajadores, en aquellas áreas en las que consigamos tener presencia. Actualmente son poco operativas, parte de las horas que se les asignan (40 por miembro elegido) son destinadas a engrosar las horas sindicales de los sindicatos que los integran, cuyas funciones y objetivos son distintos. Algunas juntas ni se constituyen después de las elecciones sindicales, otras apenas reúnen a la asamblea de miembros o no se plantean actuaciones conjuntas en los cuatro años de su mandato. Su labor podría ser crucial para modular las situaciones que se presentan a nivel local de distritos y áreas porque ostentan la máxima representación legal.

Por otra parte, los sindicatos que consiguen representación en una junta de personal tienen derecho a designar delegados sindicales con otras 40 horas de liberación para representar a sus afiliados en ese distrito o área, los cuales deben ser elegidos democráticamente por y entre los afiliados a esa sección del sindicato (Ley Orgánica 11/1985 de Libertad Sindical). Desde el SMP nos comprometemos igualmente a cumplir con ese precepto y no iniciar un camino de perpetuación en las labores sindicales de personas designadas por la cúpula sindical sin la participación democrática de los afiliados.

Si te gusta nuestra visión, de sobra conocida, de lo que debieran ser nuestro trabajo y nuestras condiciones laborales.

Si te convence nuestro proyecto sindical.

Si ya confías o decides confiar en nosotros:

vota FTPS el 6 de marzo

Y podremos hacer oír nuestra voz, la de los Médicos y MIR de Atención Primaria, cada vez más alto.